



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

**REGIONAL ATLÁNTICO
MUNICIPIO DE BARANOA**

Actualización
30-05-2023



	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

TABLA DE CONTENIDO

1.	Actividades Prestadas.....	3
2.	Objetivos y Metas.....	4
3.	Aspectos Operativos del Servicio.....	6
3.1	Fecha de Adopción del programa de Prestación del Servicio Público de Aseo....	6
3.2	Área de prestación del servicio	6
3.3	Actividad de Recolección y Transporte	6
3.4	Actividad de Transferencia	10
3.5	Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.....	10
3.6	Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas.....	14
3.7	Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas	15
3.8	Actividad de Aprovechamiento.....	15
3.9	Actividad de Tratamiento	16
3.10	Actividad de Comercialización.....	17
3.11	Actividad de lavado de vías y áreas públicas	18
3.12	Residuos Especiales	18
3.13	Programa de Gestión del Riesgo	19
3.14	Subsidios y Contribuciones	20
4.	Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS.....	22



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	1/07/2016
Transporte	01/07/2016
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	01/07/2016
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	01/07/2016
Lavado de vías y áreas públicas	NA
Aprovechamiento	02/10/2017
Comercialización	NA



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

2. OBJETIVOS Y METAS

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Recolección	Cobertura	Aplicar esquema diferencial (decreto 1272 de 2017) para garantizar la prestación del servicio de aseo público en áreas de difícil acceso y formalizar los usuarios subnormales	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores) * 100	100%	Mensual
	Calidad	Indicador de calidad del horario de recolección	100%	$IHR_{NA_L} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRR_{LS}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_L}} * 100\%$	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_{NA_l} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRD_{ls}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_l}} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_l} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_l} + IHR_{NA_l}))_p}{6}$	100%	Mensual
Transporte	Cobertura	Mantener el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores) * 100	100%	Mensual
	Calidad	Para el año 2022 el 100% la flota de equipos sus modelos no deben ser inferior al año 2015	< 6 años	Promedio de la flota de compactadoras + Número de años en que se supera la vida útil reconocida para cada turno >= año vigente	< 6 años	Annual
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener el número de km barrido	50%	(Total de Kilómetros de vías barridas/Total de kilómetros objeto de barrido del Municipio) x 100	100%	6 años
	Calidad	Verificar calidad del barrido	100%	Numero de rutas ejecutadas/ Numero de ruta programadas	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de Barrido, limpieza de vías y áreas públicas en la frecuencia establecida durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(DixUi)]}{Up * D} * 100\%$	100%	Mensual
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener las áreas a cortes de césped	100%	(Total de M2 de zonas verdes cortados en área urbana por mes / Área total de zonas verdes en el área urbana) * 100	100%	Cada 3 años
	Calidad	Verificar la calidad de corte de césped	100%	Numero de M2 ejecutados/ Numero de M2 programadas	100%	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

	Continuidad	Prestar el servicio corte de césped con el cronograma establecido durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(Di - Ui)]}{Up * D} * 100\%$	100%	Mensual
Aprovechamiento	Cobertura	Ampliar la cobertura de rutas de recolección selectivas en el municipio	20%	$Cob = \frac{\# \text{ Barrios ruta selectiva}}{\text{Total barrios municipio}} * 100$	100%	Mensual
	Calidad	Verificar separación en la fuente	0%	Toneladas aprovechadas en la fuente	100%	Mensual
	Continuidad	Realizar la ruta en la frecuencia y horarios establecidos	0%	$Con = \frac{\text{Rutas establecidas}}{\text{Rutas Realizadas}} * 100$	100%	Mensual
	Eficiencia	Mantener el registro del material rechazado en las bodegas y centros de acopio	0%	Cuantificar anualmente la cantidad de material rechazado en las bodegas y centros de acopio	<= 20%	Anual

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha
Implementación	28/04/2017
Actualización	01/10/2017
Actualización	01/03/2021
Actualización	01/01/2022
Actualización	01/09/2022
Actualización	01/01/2023
Actualización	01/05/2023

3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Atlántico	Baranoa	Corredor turístico 20 De Julio, Corregimiento De Pital De Megua, Campeche, Grandes Productores - primavera, Guayabal, Villa Dilia, San Jose, Porvenir, Paraíso, España Norte, Centro, vía Principal (Cra 19 De La Cll 16 A Cll 33), Fundasep, España Sur, Topacio. - Manzanares, Margaritas, Santa Ana, 20 De Julio, Torcoroma, El Oasis, Villa Clara, 7 De octubre, Río Mar, Los Robles, La Paz. - Villa Andrea, Villa Carolina, Pradito, Esperanza, El Carmen, Chimborazo, Los Manguito, La Ceiba, Las Américas, Candelaria, San Cayetano, Barahona, Altos De La Sabana, Altos De Bellavista, Corregimiento Sibarco - España Norte, 11 De noviembre, Urbanización Villa Leida, Urbanización Villa Encanto, San Jose Etapa I, Urb San Jose Etapa li, Santa Elena 1, Santa Elena 2, Villa Baranoa, Cien pesos - Muelle, San Martín, Gongora, Centro, Chambacu, Loma Fresca Sur, Loma Fresca Norte, Piñique.
Transporte	Atlántico	Baranoa	
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Atlántico	Baranoa	
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Atlántico	Baranoa	
Aprovechamiento	Atlántico	Baranoa	

3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- **Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios**

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Acera	Aplica según disposiciones del plan operativo y se contemple recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben: Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

	<p>volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección.</p> <p>Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador.</p> <p>Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio.</p> <p>Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado</p>
Unidad de Almacenamiento	<p>Todo usuario agrupado del servicio público de aseo deberá tener una unidad de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla como mínimo con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos.2. Tendrán sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje.3. Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos.4. Deberán tener una adecuada ubicación y accesibilidad para los usuarios. <p>Deberán contar con recipientes o cajas de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación, teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte.</p> <p>Parágrafo 1°. Los usuarios serán los responsables de mantener aseadas, desinfectadas y fumigadas las unidades de almacenamiento, atendiendo los requisitos y normas para esta última actividad.</p> <p>Parágrafo 2°. Cuando se realicen actividades de separación, las unidades de almacenamiento deberán disponer de espacio suficiente para realizar el almacenamiento de los materiales, evitando su deterioro.</p> <p>Parágrafo 3°. El usuario agrupado podrá elegir entre la presentación</p>

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

	<p>de los residuos en el andén o en la unidad de almacenamiento cuando así se pacte y las condiciones técnicas así lo permitan. En todo caso, deberá contar con los recipientes suficientes para el almacenamiento, de acuerdo con la generación de residuos, y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de aseo.</p> <p>Parágrafo 4°. Las plazas de mercado, cementerios, mataderos o frigoríficos, estadios, terminales de transporte deben establecer programas internos de almacenamiento y presentación de residuos, de modo que se minimice la mezcla de los mismos y se facilite el manejo y posterior aprovechamiento, en especial de los de origen orgánico</p>
Recipiente retornable	<p>Estos recipientes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. Ser de material resistente, para soportar la tensión y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos
Recipiente no retornable	<p>Estos recipientes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. De material resistente para soportar su manipulación. 4. Facilitar su cierre o amarre.

• **Ubicación de la base de operaciones**

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
10.8802210 -74.808011 coordenadas GPS Vía granabastos 800 mt Ciudad salitre (Antiguo relleno Soledad)	3809200

• **Macrorutas de recolección y transporte**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
1	Corredor turístico 20 De Julio,	X		X		X			6:00 AM	6:00 PM
2		X		X		X			6:00 PM	6:00 AM
3	Corregimiento De Pital De Megua,		X		X		X		6:00 AM	6:00 PM
4			X		X		X		6:00 PM	6:00 AM

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

32	Campeche, Grandes	X	X	X	X	X	X		2:00 PM	2:00 AM
34	Productores -	X	X	X	X	X	X		6:00 AM	6:00 PM
34	Primavera, Guayabal, Villadilia, San Jose, Porvenir, Paraíso, España Norte, Centro, vía Principal (Cra 19 De La CII 16 A CII 33), Fundasep, España Sur, Topacio. - Manzanares, Margaritas, Santa Ana, 20 De Julio, Torcoroma, El Oasis, Villa Clara, 7 De Octubre, Rio Mar, Los Robles, La Paz. - Villa Andrea, Villa Carolina, Pradito, Esperanza, El Carmen, Chimborazo, Los Manguito, La Ceiba, Las Américas, Candelaria, San Cayetano, Barahona, Altos De La Sabana, Altos De Bellavista, Corregimiento Sibarco - España Norte, 11 De Noviembre, Urbanización Villa Leida, Urbanización Villa Encanto, San Jose Etapa I, Urb San Jose Etapa Ii, Santa Elena 1, Santa Elena 2, Villa Baranoa, Cien Pesos - Muelle, San Martín, Góngora, Centro, Chambacu, Loma Fresca Sur, Loma Fresca Norte, Piñique.	X	X	X	X	X	X	X	6:00 AM	6:00 PM

• **Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)**

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Lugar de disposición de residuos sólidos**

Nombre rellenos sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente
El Clavo	km 5 vía Burrusco (Palmar de Varela - Atlantico)	3187352426	SI

3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

- Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento**

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
NA	NA	NA

3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido**

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
3.329,92	11.121,90

- Acuerdo de barrido**

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
NA	NA	NA	NA	NA	NA

- Macrorutas**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Cra 19 De Cll 8 A Cll 15 - Calle 10 De Cra 19 A Vía Cordialidad - Cordialidad De	X	X	X	X	X	X		6:00 a. m.	Manual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

	CII 7 A CII 10 - CII 23 A CII 15 Entre Cra 18 A Cra 21A - CII 20 A CII 33A Entre Cra 19 A Cra 22D - Vía Usiacurí - Carrera 18A - Calle 19 - Vía Cordialidad - Troncal Del Caribe										
38	Cra 19 A Cra 22B Entre CII 10 A CII 11C - CII 20 A CII 17 Incluye Boulevard Entre Cra 20 A Cra 26 - Cra 19 A Cra 27A Entre CII 24 A CII 20 - CII 20 A CII 12 Incluye Boulevard Entre Cra 22 A Cra 18A - CII 20 A CII 12 Entre Cra 20 A Cra 22Bis - CII 27 A CII 24 Entre Cra 19 A Cra 28 - Vía Galapa – Baranoa - Desde El Peaje Hasta Entrada De Baranoa. - CII 10 A CII 13 Entre Cra 21B1 A Salida Polo Nuevo - CII 23 A CII 33C Entre Cra 18A A Cra 18F - San Jose Segunda Etapa Vía Circunvalar - CII 10 A CII 4 Entre Cra 22A Vía Cordialidad - CII 11F A Cra 22 Entre CII 17 A CII 12 - CII 13B A CII 10 Entre Cra 28 A Cra 21B - CII 17 A CII 25 Entre Cra 27A A Cra 22 - Plaza Principal - Parque Julio Rada - Parque José De Salas - 20 De Julio - Urbanización Torcoroma - 20 De Julio - Las Margaritas - Barahona, Las América, Candelaria, San Cayetano	X		X		X			6:00 a. m.	Manual	
38	CII 21 A CII 17 Entre Cra 13 A Cra 18 - CII 17 A CII 14 Entre Cra 13 A Cra 18 - Cra 15 Incluye Boulevard A Cra 17 Entre CII 14 A CII 29A - CII 19 A CII 33D Entre Cra 18B A Cra 18A - Cra 19 A Cra 16A Entre CII 14 A CII 23 - Gonra, San Cayetano, Barahona, Alto De Las Sabana, Alto De Buena Vista, Vía Baranoa,		X		X		X			6:00 a. m.	Manual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

	Juan De Acosta - Cra 17 A Cra 12A Entre CII 20C A CII 21C - CII 22 A CII 25 Entre Cra 11 A Cra 17D - CII 27 A CII 30 Entre Cra 18A A Cra 14 - Villa Encanto, San Jose Primera Etapa, Vía Circunvalar/Central Del Caribe - CII 21 A CII 29A Entre Cra 12A A Cra 9 - Cra 12 A Cra 18 Entre CII 21 A CII 29 - CII 20B A CII 14 Entre Cra 16 A Cra 9B - Cra 14 A Cra 9A Entre CII 19 A CII 14 - Parque España - Plazoleta Manuel Patrocinio Algarín - Cancha Eugenio Gómez Arteta - Pradito - Santa Elena - Pradito - Esperanza - Villa Andrea - El Carmen - Villa Leila, 11 De Noviembre, Villa Encanto										
38	Corregimiento Campeche - Vía Cordialidad Cra 24 A Cra 10 - Corregimiento Pital De Megua CII 15 Entrada A Cra 15 Entre CII 13 A Final Cra 12	X			X					6:00 a. m.	Manual
38	Corregimiento Campeche CII 6 A CII 8 Entre Cra 10 A Vía Cordialidad CII 6 - Corregimiento Pital De Megua - Cra 16 A CII 13, CII 12A A CII 12, CII 12 A Cra 14, CII 12 A Cra 13 Parque Las Acacias Y Plaza Principal		X			X				6:00 a. m.	Manual
38	Corregimiento Sibarco - Cra 10 De CII 9B A CII 10 - CII 10 De Cra 8 A Cra 10 - CII 9 De Cra 10 A Cra 13 - CII 10 De Cra 10 A Cra 13 - Campeche - Troncal Del Caribe Cra 9 - Cra 10, CII 6A De Cra 9 A Cra 15, Cra 15 A CII 6, Cra 12 A CII 6, Cra 13 A CII 6, CII 9 A CII 11, CII 11 A CII 6A			X			X			6:00 a. m.	Manual
38	Calle 15 A Calle 23 De Cra 18 A Cra 20 - Cra 19 De CII 8 A CII 15 - Calle 10 De Cra 19 A	X	X	X	X	X	X			2:00 p. m.	Manual

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

Vía Cordialidad - Cordialidad
De CII 7 A CII 10

- **Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido**

Cuartelillo o punto de almacenamiento	Dirección
1	Carrera 22 # 22 - 41 Barrio paraíso

- **Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.**

Nombre de la playa	Ubicación	Extensión		Frecuencia							Hora de inicio	Hora fin
		Und	Cantidad	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
N/A												

- **Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.**

Programa	Localidad, comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
Instalación de nuevas cestas	Corredor turístico 20 De Julio, Corregimiento De Pital De Megua, Campeche, Grandes Productores - primavera, Guayabal, Villa Dilia, San Jose, Porvenir, Paraíso, España Norte, Centro, vía Principal (Cra 19 De La CII 16 A CII 33), Fundasep, España Sur, Topacio. - Manzanares, Margaritas, Santa Ana, 20 De Julio, Torcoroma, El Oasis, Villa Clara, 7 De octubre, Rio Mar, Los Robles, La Paz. - Villa Andrea, Villa Carolina, Pradito, Esperanza, El Carmen, Chimborazo, Los Manguito, La Ceiba, Las Américas, Candelaria, San Cayetano, Barahona, Altos De La Sabana, Altos De Bellavista, Corregimiento Sibarco - España Norte, 11 De noviembre, Urbanización Villa Leida, Urbanización Villa Encanto, San Jose Etapa I, Urb San Jose Etapa Ii, Santa Elena 1, Santa Elena 2, Villa Baranoa, Cien pesos - Muelle, San Martín, Gongora, Centro, Chambacu, Loma Fresca Sur, Loma Fresca Norte, Piñique.	40	12 años
Mantenimiento		19	Mensual
Reposición de cestas Instaladas	NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Desmantelación de cestas	NA	NA	NA
--------------------------	----	----	----

3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro)*	Área verde a intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Corredor turístico 20 De Julio, Corregimiento De Pital De Megua, Campeche, Grandes Productores - Primavera, Guayabal, Villadilia, San Jose, Porvenir, Paraíso, España Norte, Centro, vía Principal (Cra 19 De La Cll 16 A Cll 33), Fundasep, España Sur, Topacio. - Manzanares, Margaritas, Santa Ana, 20 De Julio, Torcoroma, El Oasis, Villa Clara, 7 De Octubre, Rio Mar, Los Robles, La Paz. - Villa Andrea, Villa Carolina, Pradito, Esperanza, El Carmen, Chimborazo, Los Manguito, La Ceiba, Las Américas, Candelaria, San Cayetano, Barahona, Altos De La Sabana, Altos De Bellavista, Corregimiento Sibarco - España Norte, 11 De Noviembre, Urbanización Villa Leida, Urbanización Villa Encanto, San Jose Etapa I, Urb San Jose Etapa II, Santa Elena 1, Santa Elena 2, Villa Baranoa, Cien Pesos - Muelle, San Martín, Góngora, Centro, Chambacu, Loma Fresca Sur, Loma Fresca Norte, Piñique.	Parques los vivos, detrás del cementerio regional	6.483,41	Mensual
	Cancha Pedro Cantillo	4.927,00	Mensual
	Cancha La Primavera	465,00	Mensual
	El Cid, Villa Carolina	603,00	Mensual
	Cra 19 Cll 14	240,00	Mensual
	Vía Urbana Cll 33C, detrás del cementerio Regional	2.400,00	Mensual
	Campeche, Cancha sintética Cll 6A # 17 - 92	191,00	Mensual
	Campeche, Parque Bienvenido Cra 24 Cll 2	992,00	Mensual
	Pital de Megua Cementerio Cra 15 Cll 15	427,00	Mensual
	Sibarco Cementerio Entrada corregimiento	452,00	Mensual
	Cementerio Regional Cra 19 Av. Circunvalar	4.776,00	Mensual
	Ciudadela Cll 6 Cra 21	2.590,00	Mensual
	Parque Espejo de Agua Cll 12 Cra 19	4.718,50	Mensual
	Parque Jose de Salas Cll 14 Cra 19	338,00	Mensual
	Boulevard Cll 17 Cra 20 a 24	268,00	Mensual
	Cementerio Central Cll 17 Cra 15	691,00	Mensual
	boulevard Cll 12 Cra 19 a 21B	268,00	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
Tipo 1	Hasta 5 mt	Corredor turístico 20 De Julio, Corregimiento De Pital De Megua, Campeche, Grandes Productores - Primavera, Guayabal, Villadilia, San Jose, Porvenir, Paraíso, España Norte, Centro, vía Principal (Cra 19 De La Cll 16 A Cll 33), Fundasep, España Sur, Topacio. - Manzanares, Margaritas, Santa Ana, 20 De Julio, Torcoroma, El Oasis, Villa Clara, 7 De Octubre, Rio Mar, Los Robles, La Paz. - Villa Andrea, Villa Carolina, Pradito, Esperanza, El Carmen, Chimborazo, Los Manguito, La Ceiba, Las Américas, Candelaria, San Cayetano, Barahona, Altos De La Sabana, Altos De Bellavista, Corregimiento Sibarco - España Norte, 11 De Noviembre, Urbanización Villa Leida, Urbanización Villa Encanto, San Jose Etapa I, Urb San Jose Etapa li, Santa Elena 1, Santa Elena 2, Villa Baranoa, Cien Pesos - Muelle, San Martín, Góngora, Centro, Chambacu, Loma Fresca Sur, Loma Fresca Norte, Piñique.	151	Semestral
Tipo 2	Mayor a 5,01 mt - hasta 15 mt		729	Semestral
Tipo 3	Mayor a 15,01 mt hasta 20 mt		226	Semestral
Tipo 4	Mayor a 20 mt		12	Semestral

3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

- **Macrorutas de recolección de residuos aprovechables**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio
113	Corredor Turístico 20 De Julio, Corregimiento De Pital De Megua, Campeche, Grandes Productores, Primavera, Guayabal, Villadilia, San Jose, Porvenir, Paraíso, España Norte, Centro, Vía Principal (Cra 19 De La Cll 16 A Cll 33), Fundasep,	X			X				6:00 AM
114			X			X			6:00 AM
115					X			X	

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

	España Sur, Topacio. - Manzanares, Margaritas, Santa Ana, 20 De Julio, Torcoroma, El Oasis, Villa Clara, 7 De Octubre, Rio Mar, Los Robles, La Paz. - Villa Andrea, Villa Carolina, Pradito, Esperanza, El Carmen, Chimborazo, Los Manguito, La Ceiba, Las Américas, Candelaria, San Cayetano, Barahona, Altos De La Sabana, Altos De Bellavista, Corregimiento Sibarco, España Norte, 11 De Noviembre, Urbanización Villa Leida, Urbanización Villa Encanto, San Jose Etapa I, Urb San Jose Etapa Ii, Santa Elena 1, Santa Elena 2, Villa Baranoa, Cien Pesos. - Muelle, San Martín, Góngora, Centro, Chambacu, Loma Fresca Sur, Loma Fresca Norte, Piñique.								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

• **Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento**

Dirección	Actividades Realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
CII 8 # 12 - 83 CENTRO EMPRESARIAL OIKOS BOD B24	Separación, Clasificación, Pesaje, Registro	NA	Cartón, Vidrio, Metal, Plásticos, PET

3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de Tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
NA	NA	NA

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- Puntos de atención a los usuarios**

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Vía Granabastos 800 mts Ciudad Salitre (Antiguo relleno Sanitario) - Soledad	3809200	Lunes a Viernes	07:30 - 17:00

- Medios de contacto**

Dirección electrónica página web	www.interaseo.com.co
	www.malambo.interaseo.com.co
Correo electrónico para radicación de PQR	pqratlantico@interaseo.com.co
Línea de atención al cliente	018000423711
	3012655557

- Programa de relación con las comunidades y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013**

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Barrios	En esta actividad se sensibiliza a la comunidad sobre la presentación y el manejo adecuado de los residuos sólidos, urbanos generados en el diario vivir y a la vez socializándoles los horarios de frecuencia recibiendo una respuesta satisfactoria y positiva por parte de los moradores.	Mensual
Instituciones Educativas	Se capacita sobre la separación en la fuente, como cuidar el medio ambiente y su entorno	Mensual
Recicladores	Conformación de la organización y capacitaciones	Mensual

- Esquemas de facturación del servicio**

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Facturación Conjunta	Facturada conjuntamente con la empresa de energía (AIR-E S.A.S E.S.P)	Puntos de Recaudo de la empresa de Energía (AIR-E S.A.S E.S.P)

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Directa	Facturada directamente por la empresa de aseo (Interaseo S.A.S E.S.P.)	Banco de Bogotá
---------	--	-----------------

3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- **Acuerdos de lavado de áreas públicas**

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
NA	NA	NA

- **Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas y o similares	Áreas objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA

- **Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas y o similares	Áreas de puentes objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA

3.12 RESIDUOS ESPECIALES

- **Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales**

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generados en eventos y espectáculos masivos	La empresa realiza la limpieza y barrido de las calles y zonas donde se llevó a cabo el evento. El usuario debe solicitar la cotización del servicio para pactar un valor por la actividad realizada.	3809200
Generados por puntos de venta en áreas públicas	Los vendedores autorizados deben mantener limpio los alrededores a sus puestos de trabajo, tener en recipiente accesibles al público para el almacenamiento de los residuos generados en su actividad y presentarlos para su recolección a la empresa.	3809200

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Animales Muertos	Recolección del animal muerto abandonados en la vías y áreas públicas. Cuando el animal no supere un peso de 50 Kg la empresa realizará el retiro en el transcurso de las seis (6) horas siguientes a la recepción de la solicitud. Si por el contrario, el animal excede los 50 Kg es responsabilidad de la entidad territorial la recolección. El pago de este servicio estará a cargo de la entidad territorial	3809200
Residuos de construcción y demolición	Recolección y Disposición Final de residuos de construcción y demolición (escombros). El plazo para prestar el servicio no podrá superar los cinco (5) días hábiles.	3809200
Residuos Especiales	Recolección, Transporte y Disposición final de los residuos especiales. La empresa realiza esta actividad de forma separada a la operativa de servicios ordinarios	3809200

3.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Inundación	PON-014-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INUNDACIÓN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Sismo	PON-016-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS SISMO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Erupción volcánica	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO OPERATIVO ERUPCIÓN VOLCÁNICA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Mar de Leva	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MAR DE LEVA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Movimientos en masa	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MOVIMIENTOS EN MASA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Tormenta Eléctrica	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TORMENTAS ELÉCTRICAS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Avalancha	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVALANCHA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Antrópicos intencionales	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS ANTRÓPICAS INTENCIONALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Avenida torrencial	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS TORRENCIALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Bloque Vías de Acceso	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO BLOQUEOS VÍAS DE ACCESO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Explosión por biogás	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EXPLOSIÓN POR BIOGÁS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Granizada	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO GRANIZADA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Huracán	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO HURACÁN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Incendio	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Sequía	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO SEQUÍA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Tsunami	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TSUNAMI	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Vendaval	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO VENDAVAL	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- Factores de subsidios y aporte solidario

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	-45%	NA
Estrato 2	-28%	NA
Estrato 3	-5%	NA
Estrato 4	NA	NA
Estrato 5	NA	50%
Estrato 6	NA	60%
Industrial	NA	30%
Comercial	NA	50%
Oficial	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones**

Documento	Fecha de suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	08/09/2018	007
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	No está estipulado, Se realiza presentación de facturas para el pago respectivo	No está estipulado, Se realiza presentación de facturas para el pago respectivo

- **Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)**

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	NA
Transporte	NA
Transferencia	NA
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	NA
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	NA
Lavado de vías y áreas públicas	NA
Tratamiento	NA
Aprovechamiento	NA
Comercialización	NA



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Programa de recolección transporte y transferencia	Mejora de la actividad de recolección y transporte de residuos sólidos en el Municipio	Levantamiento del estado del arte de la prestación del servicio de recolección y transporte en el municipio	Generar un documento que contenga el estado actual de la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos aprovechables y no aprovechables en las zonas urbanas y rurales del municipio.	100%											
		Generación de pilotos de recolección selectiva de residuos sólidos aprovechables, incluyen los orgánicos	Contar con un piloto por año de recolección selectiva de residuos sólidos aprovechables, incluyen los orgánicos.	1	1										



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

		Realizar seguimiento a los pilotos de recolección selectiva de residuos sólidos aprovechables, incluyen do los orgánicos	Contar con un informe por año por piloto implementado de recolección selectiva de residuos sólidos aprovechables, incluyen do los orgánicos y su viabilidad de escalarlo .	1	1														
		Optimización de las rutas de recolección de residuos sólidos aprovechables y no aprovechables para el aumento de la cobertura en el Municipio	Contar con un esquema operativo en el cual se incluya la optimización de las rutas de recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables en el municipio, así como su zona rural en caso de ser viable	40 %	60 %	100 %													
		Generar estrategias para el control y mitigación de puntos críticos	Generar una estrategia a anualmente que mejore el control y mitigación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

		y de arrojo clandest ino en el Municipi o	n de los puntos críticos identifica dos en el Municipi o													
Programa de Barrido de y limpieza de vías y áreas públicas	Determinar los criterios para una adecuad a Prestació n de la Actividad de Barrido	Talleres de sensibili zación n a operario s de barrido del prestado r de servicios públicos	Capacita r al personal operario de barrido	10 0 %	10 0 %	10 0 %	10 0 %	10 0 %	10 0 %	10 0 %	10 0 %	10 0 %	10 0 %	10 0 %	10 0 %	
		Realizar Estrateg ias de informac ión que promuev an la eficienci a en el barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Disminuc ión de residuos de barrido	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Foment ar estrategi as Informac ión, Educaci ón y Comuni cación n para el manejo adecuad o de residuos sólidos en las áreas públicas por parte de la població n	Capacita ción de los habitante s del municipi o	5 %	10 %	15 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %	

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus
Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO
CONTROLADA”*



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

Ampliar cobertura de la actividad de barrido	Reconocer las zonas que no cuentan con la actividad de barrido en el municipio	Mayor cobertura en la actividad de barrido	90 %	90 %	90 %	90 %	90 %	90 %	90 %	90 %	90 %	90 %	95 %	100 %
	Realizar Estudios técnicos y financiero para ampliación de cobertura en el municipio	Identificación del 100% de las zonas del municipio	100 %											
	Determinar y notificar a las autoridades competentes de las zonas críticas para la prestación del servicio de barrido	Ampliación de la cobertura	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
	Organizar constantemente las rutas de barrido	creación de rutas, medición de vías	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
	Determinar la zonas de población flotante	Aumento en la frecuencia de barrido de áreas públicas en los momentos temporales de aumento	100 %											

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

			de población flotante											
Instalación y mantenimiento de cestas públicas	Elaborar plan de instalación y mantenimiento o reposición de cestas ubicadas en vías o áreas públicas	Documento que contenga el Plan de limpieza y mantenimiento de cestas ubicadas en vías o áreas públicas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Estrategias para la conservación de las cestas instaladas	Documento que defina el protocolo de instalación de nuevas cestas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Realizar controles eficientes con las autoridades competentes, para evitar el hurto	Documento que defina el protocolo de reposición de las cestas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Fortalecimiento para la gestión adecuada de las áreas verdes del municipio	Cifras de cantidades de residuos provenientes de las actividades de corte de césped y poda de árboles en el municipio	Contar con un documento de cifras con las cantidades de residuos provenientes de las actividades de corte de césped y poda de árboles	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

Programa de lavado de áreas públicas	Mejorarla actividad de lavado de áreas	Estrategias que garanticen la limpieza de las áreas públicas	Cumplimiento del 100% de las campañas educativas	100%											
		Diseñar un procedimiento técnico operativo que garantice el desarrollo de la actividad	Documento actualizado con el procedimiento establecido	100%											
		Realizar la apropiación de los equipos y maquinaria para realizar la actividad de lavado	100% de funcionarios capacitados	10%	20%	30%	40%	50%	55%	60%	70%	80%	90%	95%	100%
		Integrar la actividad del lavado al servicio de aseo	Formulación del Programa Técnico Operativo para la Prestación del Servicio de Aseo	Inclusión de la actividad de lavado al servicio público de aseo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Elaboración de estudio de costos que incluya la actividad de lavado de áreas	Inclusión de la actividad de lavado al cálculo tarifario	100%											



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

Programa de aprovechamiento	Desarrollo e implementación de mejoras a la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos en el Municipio	Elaboración la caracterización en la fuente de los residuos sólidos generados en el Municipio	Contar con una caracterización realizada en la fuente de los residuos sólidos generados, además de sus características que permitan la toma de decisiones en dinamización de cadenas de valor.	100%															
		Definición de los lineamientos para la recolección, transporte, acopio, clasificación y pesaje de material potencialmente aprovechable en el Municipio, incluyen los residuos orgánicos	Contar con una norma en la que se establezca en detalle el esquema y las condiciones de prestación de la actividad de aprovechamiento en el Municipio, incluyen rutas, horarios, frecuencias, características técnicas, entre otros	50%	100%														



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

Programa de gestión del Riesgo	Realizar Eficiente manejo de las condiciones de amenazas, vulnerabilidad y riesgo en la prestación del servicio de aseo	Realizar un estudio de identificación de amenazas, vulnerabilidad y riesgo en la prestación del servicio de aseo	Estudio que contenga la identificación de amenazas, vulnerabilidad y riesgo en la prestación del servicio de aseo	100%													
		Implementar medidas de prevención y mitigación para reducir las condiciones de riesgo para la prestación del servicio de aseo	Documento actualizado con medidas de prevención y mitigación de condiciones de riesgo	100%													
		Preparar al prestador del servicio de aseo en el manejo de desastres en el servicio de aseo	Documento y capacitaciones al personal del prestador de servicios públicos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Adquisición de pólizas que garanticen la protección de la infraestructura, vehículos, maquinaria etc.	Pólizas que protejan infraestructura, vehículos, maquinaria etc.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

	Promover estrategias de formación y comunicación orientadas a la gestión del riesgo	Formación de la población orientadas en la gestión del riesgo del servicio de aseo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Prestación del servicio de aseo con continuidad y cobertura	Control y seguimiento a las actividades del servicio de aseo	Cumplimiento del 100% de las campañas educativas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Análisis de Indicadores que permitan tomar decisiones sobre riesgos no mitigados	Guía elaborada, adoptada y divulgada para la gestión integral de residuos sólidos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Implementación de herramientas de mejora continua que permita un mejor monitoreo en los eventos de vulnerabilidad	Monitoreo constante de los eventos de vulnerabilidad que afecten la continuidad del servicio	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Identificación de posibles riesgos que se puedan presentar en la prestación del	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de seguridad y	Cumplimiento del 100% con el mantenimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110




Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

servicio de aseo	salud en el trabajo														
	Formular un plan de contingencias en la prestación del servicio de aseo	Documento con el plan de contingencia	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%


Juan Manuel Gomez Mejia (Oct 27, 2023 10:32 CDT)

JUAN MANUEL GOMEZ MEJIA
Representante Legal

NOMBRE	NOMBRE	CARGO
PROYECTO	Abadías Mendoza	Director Regional Operativo 
REVISÓ	Alejandra Bernal	Directora Nacional de Procesos y Control Operacional Jr. 
APROBÓ	Luis Moisés Gomez	Gerente Regional 

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”